

FOLIO No.	21762
FECHA	06/09/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN II.3.-ORIGEN México Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC BEGM670827K64

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
				DIVISA	PAQUETE	
Ocosingo Chiapas	08/09/2022 09/09/2022	1	1	MXN	625.00	312.50 100% 937.50
TOTAL DÍAS:						
						EUROS 0.00
						DOLARES 0.00
						PESOS 937.50

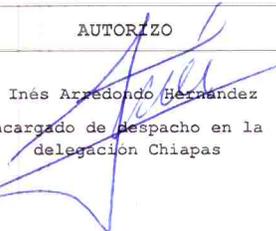
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO ACCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0629/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0008-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1 de septiembre del año 2022

BIOL. MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días del **08 al 09 de septiembre del 2022**, para llevar a cabo acciones en materia de vida silvestre, específicamente rescate de ejemplares de vida silvestre conocidos como cocodrilos de pantano y ser trasladados a las instalaciones de la UMA denominada Santuario de cocodrilo Tres Lagunas, esto en la comunidad Lacanja Chansayab, del municipio de Ocosingo, Chiapas, México; se considera Para esto en la unidad NP300, marca **NISSAN**, tipo PICK-UP DOBLE CABINA; con número de placas **NNN6878**, con número económico **CHIS001**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
B*BEOM/B* MABC

MEDIO AMBIENTE



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

Fecha de Elaboración: 12/09/2022

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0113/2022

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	BERMUDEZ	GUILLEN	MARIO ANTONIO
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0585/2022

Periodo: DEL 8 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lugar: UMA denominada Santuario de cocodrilo Tres Lagunas, esto en la comunidad Lacanja Chansayab, del municipio de Ocosingo, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo acciones en materia de vida silvestre, específicamente rescate de ejemplares de vida silvestre conocidos como cocodrilos de pantano y ser trasladados a las instalaciones de la UMA denominada Santuario de cocodrilo Tres Lagunas.

SINTESIS: Se realizo el rescate de 3 ejemplares de cocodrilos conocidos comunmente como cocodrilos de pantano de la especie *Crocodylus moreletii*; los cuales quedaron bajo rescguardo de la UMA denominada Santuario de cocodrilo Tres Lagunas; asi como de la posesion una osamenta (craneo) de un cocodrilo de la misma especie

Conclusión: Rescate de 3 ejemplares de cocodrilos conocidos comunmente como cocodrilos de pantano de la especie *Crocodylus moreletii*, asi como de una posesion de osamenta (craneo) de un cocodrilo de la misma especie

Resultados Obtenidos: Acta circunstanciada de rescate y acta de deposito de los ejempares y la osamenta con su respectivo numero de expediente.

Contribución: Con estos rescates y dejados bajo cuidado y custodia de una Uma existe mayor posibilidades de su proteccion y conservacion de esta especie

Atentamente

Mario Antonio Bermudez Guillen

Comisionado

Vb.Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernandez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.